

TRASLADOS ELECTRONICOS JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PEREIRA RISARALDA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	TERMINO	PROVIDENCIA
0810-19	EJECUTIVO	FONDOO DE EMPLEADOS DE COMFAMILIAR RISARALDA	LUZ ADRIANA LOPEZ	RECURSO DE REPOSICIÓN	TRES (3) DIAS ART. 318 C.G. P.	
			<a href="#">PARA ACCEDER A LA PROVIDENCIA HAGA CLIC AQUÍ</a>			

Se fija el día de hoy treinta y uno (31) de Julio de dos mil veinte (2020), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), por el término de un (1) día. Como término para que las partes se pronuncien, corren los días 3, 4 y 5 de agosto de 2020.

Se desfija veintisiete (27) de julio de dos mil veinte (2020), siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).



**LUIS FERNANDO RAIGOSA CORREA**  
SECRETARIO